

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: TOXICOLOGIA ALIMENTARIA

Código: 102235

Plan de Estudios: GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Curso: 3º

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

### COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: ANA MARIA MOLINA LÓPEZ

Área: TOXICOLOGIA

Departamento: ANATOMÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA COMPARADAS, TOXICOLOGÍA

E-mail: ft2moloa@uco.es

Teléfono: 957212019

Ubicación del despacho: EDIFICIO DARWIN

### ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE

### ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

#### Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba. Las aclaraciones generales y particulares sobre la adaptación metodológica a la modalidad a distancia se publicarán en el aula virtual de la Universidad de Córdoba, además se informará sobre estas modificaciones a los alumnos a través de tutorías.

El material didáctico de clase y sesiones prácticas estará disponible en Moodle (temario, protocolos, vídeos...). De la misma forma, se facilitará material complementario al docente, para facilitar la comprensión

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

de los distintos temas tratados. Para trabajar el contenido didáctico se realizarán chats o videoconferencias, y cuestionarios específicos en cada sesión de teoría.

La Resolución de ejercicios y problemas prácticos podrá mantenerse a través de videoconferencias en sesiones síncronas con Blackboard Collaborate o chats, y son entregados a través de una tarea habilitada para cada caso.

Los alumnos realizarán un trabajo en grupo que entregarán a través de una tarea, y que posteriormente expondrán mediante videoconferencia.

Los alumnos realizarán un trabajo individual que entregarán a través una tarea específica para ello.

| Actividades modalidad no presencial |  |
|-------------------------------------|--|
| <b>Grupo Grande</b>                 | Clases por videoconferencia, chats, preguntas de comprensión de contenidos durante la clase, cuestionarios on line |
| <b>Grupo Mediano</b>                | Resolución de ejercicios y problemas teórico-prácticos mediante tarea, chat y videoconferencia                     |
| <b>Grupo Pequeño</b>                |  |
| <b>Tutorías</b>                     | Mediante chat y correo electrónico   |

## ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberán coincidir con los aprobados por el Consejo de Departamento y Centro.

| Método de Evaluación           | Herramienta de Moodle              | Porcentaje   |
|--------------------------------|------------------------------------|--------------|
| Exámenes                       | Cuestionario/videoconferencia      | 40           |
| Exposición oral                | videoconferencia                   | 20           |
| Resolución problemas prácticos | Tarea, chat, videoconferencia      | 15           |
| Lista de control               | Asistencia/participación en módulo | 10           |
| Análisis de documentos         | Tarea                              | 15           |
| <b>Total (100%)</b>            |                                    | <b>100 %</b> |

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

### Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

En el curso en modalidad virtual priorizaremos la evaluación continua, y para ello utilizaremos los siguientes métodos y herramientas:

**Examen-Prueba objetiva:** Los exámenes se irán programando, para evaluar la comprensión del contenido de cada clase, mediante cuestionarios a través de la plataforma Moodle donde el estudiante selecciona la respuesta correcta entre varias opciones en un tiempo controlado. Forma parte de la evaluación continua (40%).

El examen final lo realizarán los alumnos que no superen la asignatura mediante la evaluación continua, y consistirá en un cuestionario on line. En el caso de que el número de alumnos a evaluar sea muy reducido, el examen final podría realizarse de forma oral mediante videoconferencia.

**Exposición oral:** Los alumnos expondrán y debatirán mediante videoconferencia el trabajo en grupo que entregarán a través de una tarea de Moodle. Forma parte de la evaluación continua (20%).

**Resolución de problemas prácticos:** Se realizarán ejercicios específicos para cada una de las prácticas. Como herramienta de evaluación se utilizará la Tarea de Moodle. Forma parte de la evaluación continua (15%).

**Lista de control.** Forma parte de la evaluación continua (10%)

**Análisis de documentos.** Los alumnos realizarán un trabajo individual en que tendrán que analizar un documento, y profundizar en el contenido del mismo tratando distintos puntos. Como herramienta de evaluación se utilizará la Tarea de Moodle. Forma parte de la evaluación continua (15%).

**La nota final de la asignatura se obtendrá sumando la calificación obtenida en cada uno de los apartados anteriores.**

## RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

Recursos WEB: Páginas, documentos, informes, y vídeos de carácter profesional y acceso libre.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Indicar NO PROCEDE en caso de no haber sido necesario ningún tipo de adaptación

## ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran

### INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

1. La adenda a la guía docente se cumplimentará por el profesor/profesora que aparezca como coordinador de la misma en la guía docente aprobada para el curso académico 2019-2020.
2. Sólo se reflejarán las modificaciones respecto a la guía docente aprobada que sean consecuencia de la adaptación a la situación de no presencialidad.
3. Para asignaturas anuales, se especificará la parte de contenidos y evaluación que se haya visto afectada por la adaptación a la no presencialidad.
4. En la adaptación de la evaluación, se debe reproducir la información ya publicada en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.
5. No es necesario adaptar el cronograma puesto que se ha mantenido el calendario académico. En el caso de sesiones prácticas de asignaturas que hayan visto alterado el calendario por imposibilidad de recursos que permitan su realización en modo no presencial, esta adaptación se indicará en el apartado “Información adicional”.
6. El apartado “Recursos e Infraestructura” se debe cumplimentar sólo en caso de que esta información no se haya incluido en el apartado de adaptación de la metodología docente o que sean diferentes a las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).
7. Una vez cumplimentada la adenda por el profesor/profesora responsable de la asignatura, deberá remitirla al Centro/Dirección del Máster dentro del plazo habilitado para ello.